

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1421** *ORDEN de 14 de enero de 1988 por la que se dispone el cese de don Manuel Ruiz C zar como Subdirector general de Documentaci n y Publicaciones de la Secretar a General T cnica de este Departamento.*

En uso de las facultades conferidas por el art culo 14.4 de la Ley de R gimen Jur dico de la Administraci n del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petici n propia, como Subdirector general de Documentaci n y Publicaciones de la Secretar a General T cnica de este Departamento de don Manuel Ruiz C zar, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores C viles del Estado, con n mero de Registro de Personal 452518357A111, por pase a otro destino, agradeci ndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro S nchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 1422** *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1987, de la Direcci n General de los Registros y del Notariado, por la que se declara excedente en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don Fernando de la Puente Alfaro Registrador de la Propiedad de M stoles n mero 1.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Fernando de la Puente Alfaro, Registrador de la Propiedad de M stoles n mero 1, y con arreglo a lo dispuesto en los art culos 287 de la Ley Hipotecaria y 539 de su Reglamento, 17 de la Ley de R gimen Jur dico de la Administraci n del Estado y n mero 5 del art culo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto,

Esta Direcci n General ha acordado declarar a don Fernando de la Puente Alfaro, en situaci n de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por un tiempo no inferior a un a o, pasado el cual podr  volver al servicio activo, si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de diciembre de 1987.-El Director general, Mariano Mart n Rosado.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 1423** *ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB a la Maestra de Primera Ense anza do a Rosario Sarmiento Fern ndez, procedente de los Cursillos de 1936, acogiendo al Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio («Bolet n Oficial del Estado» de 4 de julio).*

Vista la instancia suscrita por la Maestra de Primera Ense anza do a Rosario Sarmiento Fern ndez, Cursillista de 1936 que aprob  dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selecci n para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integraci n en el Cuerpo de Profesorado de Educaci n

General B sica, acogiendo al art culo 1.  del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Bolet n Oficial del Estado» de 4 de julio), acompa ando para ello la documentaci n prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Bolet n Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrada en el Cuerpo de Profesorado de Educaci n General B sica a do a Rosario Sarmiento Fern ndez, reconoci ndosele como fecha de integraci n la de su jubilaci n, el 1 de enero de 1984, y como antig edad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Bolet n Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Bolet n Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el art culo 1.  del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integraci n se considerar  nula en el caso de que, con anterioridad, la interesada hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensi n de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administraci n del Estado de cuant a igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integraci n, a cuyo efecto formular  ante la Direcci n Provincial de Educaci n y Ciencia en Madrid la oportuna declaraci n relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garc a de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

- 1424** *ORDEN de 22 de diciembre de 1987 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores de EGB al Maestro de Primera Ense anza don Rafael Salguero Fern ndez, procedente de los Cursillos de 1936, al amparo del Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio («Bolet n Oficial del Estado» de 4 de julio).*

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Ense anza don Rafael Salguero Fern ndez, Cursillista de 1936 que aprob  dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selecci n para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integraci n en el Cuerpo de Profesorado de Educaci n General B sica, acogiendo al art culo 1.  del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Bolet n Oficial del Estado» de 4 de julio), acompa ando para ello la documentaci n prescrita en el apartado A) de la Orden de 10 de octubre de 1977 («Bolet n Oficial del Estado» del 28), y dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Declarar integrado en el Cuerpo de Profesorado de Educaci n General B sica a don Rafael Salguero Fern ndez, reconoci ndosele como fecha de integraci n la de su jubilaci n, el 16 de julio de 1980, y como antig edad, conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Bolet n Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Bolet n Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

Segundo.-De conformidad con lo prevenido en el art culo 1.  del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integraci n se considerar  nula en el caso de que, con anterioridad, el interesado hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensi n de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administraci n del Estado de cuant a igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integraci n, a cuyo efecto formular  ante la Direcci n Provincial de Educaci n y Ciencia en Madrid la oportuna declaraci n relativa a tal punto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy Garc a de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**1425** *ORDEN de 4 de enero de 1988 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», a doña María del Carmen Chinchilla Mata, en virtud de sentencia.*

En cumplimiento de la sentencia de 6 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), de la Audiencia Territorial de Valencia, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María del Carmen Chinchilla Mata, contra la Orden de 26 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en virtud del concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato de la asignatura de «Dibujo», a doña María del Carmen Chinchilla Mata, con DNI 25.942.194, a la que se asigna el número de Registro de Personal 2594219457, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1984.

Segundo.-El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.-Asimismo, percibirá el sueldo y demás emolumentos que le correspondan, de conformidad con el acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de octubre de 1987, publicado por Orden de 19 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 21), y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**1426** *ORDEN de 30 de diciembre de 1987 por la que se dispone el cese de doña Elvira Cortajarena Iturrioz como Subdirectora general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales.*

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto cesar a doña Elvira Cortajarena Iturrioz, funcionaria de la Escala de Asistentes Sociales de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirectora general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1427** *ORDEN de 20 de enero de 1988 por la que se nombra a don Florián Ramírez Izquierdo Subdirector general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales.*

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Florián Ramírez Izquierdo, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Gestión del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 1988.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**1428** *ORDEN de 15 de enero de 1988 por la que se dispone el nombramiento como Director provincial del Departamento en Valladolid de don Santiago de Castro Matia.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Santiago de Castro Matia, Profesor agregado de Bachillerato, como Director provincial del Departamento en Valladolid.

Madrid, 15 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1429** *ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se dispone el cese de don Manuel del Cerro Fernández como Subdirector general de Personal en el Organismo autónomo Administración Turística Española.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, con efectos de 31 de enero de 1988, de don Manuel del Cerro Fernández, funcionario de la Escala de Secretarios Técnicos de AISS, a extinguir, NRP T06PG01A180, como Subdirector general de Personal del Organismo autónomo Administración Turística Española, dependiente de la Secretaría General de Turismo del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 19 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**1430** *ORDEN de 19 de enero de 1988 por la que se dispone el nombramiento como Letrado Jefe del Servicio Jurídico del Departamento de don Juan José Pardo García-Valdecasas.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Juan José Pardo García-Valdecasas, funcionario del Cuerpo de Letrados del Estado, como Letrado Jefe del Servicio Jurídico del Departamento, con nivel 30 de Complemento de Destino.

Madrid, 19 de enero de 1988.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**1431** *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra un Catedrático y un Profesor titular de Universidad, en virtud de sus respectivos concursos.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para Juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,